

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 20 de mayo de 2025		1.2 Hora de inicio: 15:00 horas		1.3 Hora de término: 16:30 horas
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: BASF CHILE S.A.			1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En funcionamiento	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Camino Quintero 201			Comuna: Quintero	Región: Valparaíso
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: BASF CHILE S.A.			Domicilio Titular (para efectos de notificación): Camino Quintero 201	
RUT o RUN: 80.043.600-1	Teléfono: 32 2267500		Correo electrónico: María-cecilia.jones@basf.com	
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Felipe Schneider			Domicilio: Camino Quintero 201	
RUT o RUN: 6.379.400-7	Teléfono: 32 2267500		Correo Electrónico: María-cecilia.jones@basf.com	
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Maria Cecilia Jones			Domicilio: Camino Quintero 201	
RUT o RUN 9.419.292-7	Teléfono: 32 2267500		Correo electrónico: Maria-cecilia.jones@basf.com	
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 ☒ Programada	2.2 ☐ No programada	Denuncia: _____	Oficio: _____	Otro: _____
	Subprograma PPDA D.S. N° 105/2018 del MMA (artículos 4 al 7 "Control de emisiones de fuentes estacionarias").			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Verificar las condiciones operacionales de las fuentes fijas tipo caldera.				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
D.S. N° 105/2018 del MMA "Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví".				

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

5.1 Existió oposición al ingreso: SI ____ NO <u>X</u>	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ____ NO <u>X</u>	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en Observaciones) SI <u>X</u> NO ____ N/A ____
---	---	---

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI X NO ____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|--|---------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <u>X</u> NO ____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <u>X</u> NO ____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <u>X</u> NO ____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <u>X</u> NO ____ |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Con previo acuerdo y según indica el documento “Autorización Notificación Electrónica”, la encargada de la inspección María Cecilia Jones, en nombre del titular, indicó que desea ser notificado del acta de inspección ambiental a través del/los correos: maria-cecilia.jones@basf.com

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

A las 15:00 horas se ingresa a las instalaciones de BASF CHILE S.A., con el objetivo de verificar el estado y condiciones operacionales de las fuentes fijas tipo caldera, en el marco del PPDA para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví (D.S. N° 105/2018 del MMA).

Se realiza reunión de inicio con la asistencia de la Ingeniera en Medio Ambiente y Seguridad, Maria Cecilia Jones, la Coordinadora de Laboratorios y Operaciones Ambientales, Marcela Sepulveda y el Analista de Infraestructura, Daniel Moreno, a quienes se les informa el objetivo de la fiscalización.

Inspección a Calderas G701, G702 y G703

Se inspeccionan calderas G701, G702 y G703, constando que al momento de la inspección se encuentran Operativas. Daniel Moreno, Analista de Infraestructura informa sobre el uso de estas y se toma conocimiento de las siguientes especificaciones:

Especificaciones de Caldera		Fuente / Referencia
Nombre	Caldera de vapor G701	Placa en terreno y Libro de Vida
Registro RFP	IN-GEV-6890	Plataforma SISAT
Registro Salud	SSVIÑA 466	Placa de Registro – Informe técnico
Fecha Oficio Registro	07-03-2019	Registro SEREMI de Salud
Marca	HURST	Registro SEREMI de Salud - Informe Técnico
Modelo	SE-X-400-200	Registro SEREMI de Salud – Informe Técnico
Año de Fabricación	2018	Registro SEREMI de Salud – Informe Técnico
N° de Fabrica/N° de Serie	ES1218-200-8	Registro SEREMI de Salud – Informe Técnico
Tipo de Combustible (Principal/Secundario)	Gas Natural / petróleo	Registro SEREMI de Salud – Informe Técnico
Potencia Térmica [MWt]	5.018	Informe Técnico – Registro SISAT

De acuerdo con lo informado por analista de infraestructura, la caldera generadora de vapor de mediana presión es utilizada en la planta de dispersión para los procesos de polimerización, terminación y envasado.

Se constata que la fuente posee instrumentación para registrar las horas de funcionamiento por lo que se procede a registrar las

siguientes características:

Instrumentación registro horario		Observaciones
Instrumento de medición (Horómetro, flujómetro, caudalímetro u otro)	Horómetro	
Marca de Instrumento	SIEMENS	
Tipo de Instrumento (analógico/digital)	Digital	
Forma de registro de medición	Manual	Se visualiza que registro se lleva a cabo en bitácora digital de calderas
Frecuencia de registro de medición	Bitácora electrónica	
Forma de registro del estado del instrumento	Manual	
Frecuencia de registro del estado del instrumento	A diario	
¿Usa otro método de medición? ¿Cuál(es)?	no	
Descripción del otro método		
Caso uso de Horómetro		Observaciones
¿Horómetro sellado e inviolable? (Si/No)	Si	
¿Horómetro sin vuelta a cero? (Si/No)	Si	

Se realiza registro fotográfico del instrumento.

Especificaciones de Caldera		Fuente / Referencia
Nombre	Caldera de vapor G702	Placa en terreno y Libro de Vida
Registro RFP	IN-GEV-8972	Plataforma SISAT
Registro Salud	SSVIÑA 227	Placa Registro – Inf. Téc. - Registro SEREMI de Salud
Fecha Oficio Registro	12-01-1998	Registro SEREMI de Salud
Marca	VAPOR INDUSTRIAL S.A.	Registro SEREMI de Salud - Informe Técnico
Modelo	ESCOCESA	Registro SEREMI de Salud – Informe Técnico
Año de Fabricación	1997	Registro SEREMI de Salud – Informe Técnico
N° de Fabrica/N° de Serie	97016	Registro SEREMI de Salud – Informe Técnico
Tipo de Combustible (Principal/Secundario)	Gas Natural / petróleo	Registro SEREMI de Salud – Informe Técnico
Potencia Térmica [MWt]	5.781	Registro SISAT

De acuerdo con lo informado por analista de infraestructura la caldera generadora de vapor de mediana presión se utiliza para aumentar la demanda de vapor requerida en la planta de dispersión.

Se constata que la fuente posee instrumentación para registrar las horas de funcionamiento. Por lo que se procede a registrar las siguientes características:

Instrumentación registro horario		Observaciones
Instrumento de medición (Horómetro, flujómetro, caudalímetro u otro)	Horómetro	
Marca de Instrumento	ELCO KLOCKNER	
Tipo de Instrumento (analógico/digital)	análogo	
Forma de registro de medición	Manual	Se visualiza que registro se lleva a cabo en bitácora digital de calderas
Frecuencia de registro de medición	Bitácora electrónica	
Forma de registro del estado del instrumento	Manual	
Frecuencia de registro del estado del instrumento	A diario	
¿Usa otro método de medición? ¿Cuál(es)?	no	
Descripción del otro método		

Caso uso de Horómetro		Observaciones
¿Horómetro sellado e inviolable? (Si/No)	Si	
¿Horómetro sin vuelta a cero? (Si/No)	Si	

Se realiza registro fotográfico del instrumento.

Especificaciones de Caldera		Fuente / Referencia
Nombre	Caldera de vapor G703	Placa en terreno y Libro de Vida
Registro RFP	IN-GEV-9008	Plataforma SISAT
Registro Salud	SSVIÑA 033-2	Placa Registro – Inf. Téc. - Registro SEREMI de Salud
Fecha Oficio Registro	21-02-2007	Registro SEREMI de Salud
Marca	GARIONI NAVAL	Registro SEREMI de Salud - Informe Técnico
Modelo	GMT 300	Registro SEREMI de Salud – Informe Técnico
Año de Fabricación	2006	Registro SEREMI de Salud – Informe Técnico
N° de Fabrica/N° de Serie	586,05	Registro SEREMI de Salud – Informe Técnico
Tipo de Combustible (Principal/Secundario)	Gas Natural / Petróleo	Registro SEREMI de Salud – Informe Técnico
Potencia Térmica [MWt]	1.715	Registro SISAT

De acuerdo con lo informado, la caldera generadora de vapor de alta presión se utiliza en la planta Palatal, según requerimiento operacionales.

Se constata que la fuente posee instrumentación para registrar las horas de funcionamiento. Por lo que se procede a registrar las siguientes características:

Instrumentación registro horario		Observaciones
Instrumento de medición (Horómetro, flujómetro, caudalímetro u otro)	Horómetro	horómetro de gas y petróleo, este último registra cero horas de funcionamiento
Marca de Instrumento	LEGRAND	
Tipo de Instrumento (analógico/digital)	análogo	
Forma de registro de medición	Manual	Se visualiza que registro se lleva a cabo en bitácora digital de calderas
Frecuencia de registro de medición	Bitácora electrónica	
Forma de registro del estado del instrumento	Manual	
Frecuencia de registro del estado del instrumento	A diario	
¿Usa otro método de medición? ¿Cuál(es)?	no	
Descripción del otro método		

Se inspecciona el libro de vida de las calderas constatando que existe consistencia con las especificaciones de la fuente con la información reportada.

Las calderas G701, G702 y G703 utiliza exclusivamente GAS NATURAL de acuerdo con lo señalado por Daniel Moreno, lo que se pudo observar en terreno, verificando la existencia únicamente de una línea de combustible de tipo (gaseoso/líquido). Cabe mencionar que las tres calderas cuentan con quemadores de petróleo y que estos se encuentran fuera de servicio.

A su vez, informan que caldera G701 y G702 son utilizadas por empresa STIROPEK Chile Spa.

Caso sin fuente sin catastro

Se pudo evidenciar que BASF CHILE S.A. cuenta con 3 calderas, de las cuales se encuentran activas y catastradas, Unidades G701 y G702 corresponde a calderas de mediana presión y caldera G703 de alta presión.

Se hace presente que el titular del establecimiento deberá realizar el catastro de las fuentes estacionarias tipo Calderas de su(s) establecimiento(s) en el Sistema de Seguimiento Atmosférico SISAT, cuyo ingreso se realiza a través del portal de Ventanilla Única del RETC, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Exenta N° 547/21.

Se revisa información en terreno, libros de vida se encuentran en la oficina de la sala de calderas, estos cuentan con los registros de salud e informes técnicos individuales, de cada una de las unidades, en ellos se anotan datos técnicos de las inspecciones realizadas por el profesional facultado por la SEREMI de Salud, mantenimientos y observaciones de las calderas. Se puede observar que las tres calderas cuentan con placas de registro y de fabricación, se adjunta la siguiente información; bitácora de las calderas correspondiente al mes de mayo, fotografías tomadas con cámaras intrínsecas en terreno, declaración del registro de emisiones RECT.

Siendo las 16:30 horas, se da por finalizada la fiscalización.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
1	
2	
3	

Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles): 5 días hábiles

Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes

A través de Oficina de Partes en forma electrónica, mediante correo dirigido a la casilla oficina.valparaiso@sma.gob.cl
oficinadepartes@sma.gob.cl

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Isaías Eduardo Manzo Veas	SEREMI de Salud	
	SEREMI de Salud	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Daniel Moreno	BASF CHILE S.A.	
Marcela Sepulveda	BASF CHILE S.A.	

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO <u>x</u> _____	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro <u>x</u> _____ Observaciones: El acta de inspección ambiental se notifica al titular, de mutuo acuerdo con el encargado de la inspección, a través de correo electrónico.
---	--